



AGENCIA CUBANA DE ESTUDIOS TEOLOGICOS

Infanta # 1658 e/ Zequeira y Velázquez. Cerro. La Habana. Cuba. CP 10600

Tel.: (53) 78780745, (53) 53122565

e-mails: sfigueredo2011@gmail.com / contacto@acetcuba.org

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ENTORNO ACADÉMICO TEOLÓGICO. SOBRE UN USO ÉTICO Y PROFESIONAL.

El paradigma de la sociedad actual se sustenta en la dinámica y celeridad de los procesos de cambio. Tecnologías blandas y duras se desarrollan de manera exponencial en lapsos de tiempo cada vez más breves, demandando nuevas estrategias para gestionar el conocimiento. Optimizar el proceso de aprendizaje es la clave de la pedagogía moderna.

La inteligencia artificial (IA) hace posible, no solo acceder, sino procesar un amplio volumen de información permanentemente actualizado, que permite reflexionar sobre un amplio espectro de soluciones a los más disímiles problemas reales y académicos.

Sin dudas, su impacto en la construcción de conocimientos, tiene un carácter trascendental, potenciando el hecho de aprender más en menos tiempo.

No obstante, la presencia de esta poderosa herramienta nos compromete ante la inminente necesidad de contribuir a la educación de la actual y futuras generaciones en su uso ético y profesional, capaz de aprovechar sus oportunidades y reducir sus propias amenazas.

El presente documento, con carácter recomendativo, muestra algunos elementos que suelen ser aplicables a un código de ética propio de cada institución, con el propósito de facilitar la integración de la IA a la estrategia académica sin comprometer los valores y principios de la fe cristiana.

PRECISANDO ALGUNOS PRINCIPIOS RECTORES:

- ***Centralidad en el ser humano.*** La IA debe ser una herramienta al servicio del ser humano, nunca su sustituto, *Toda decisión relevante permanece bajo el control humano.*
- ***Ninguna tecnología puede suplir al ser humano creado por Dios a su imagen y semejanza*** (Génesis 1:26-27). La dignidad humana precede a toda obra tecnológica (Salmo 8:4-6)
- ***Precisión de la autenticidad.***
- ***Identificación del rol y la posición jerárquica de la IA***
- ***La IA debe emplearse como herramienta para potenciar la excelencia académica y ministerial,*** nunca como sustituto de la reflexión teológica profunda, la oración, la formación espiritual o el discernimiento comunitario. (1º Corintios 4:1-2)
- ***La IA no debe debilitar los procesos formativos esenciales:*** construcción y apropiación de conocimientos, ejercitación de hábitos y habilidades cognitivas, ejercicios académicos, estudio personal, lecturas críticas, reflexión teológica, discernimiento espiritual, etc.

- ***Toda herramienta de IA utilizada debe evaluarse críticamente respecto a sus posibles sesgos filosóficos, antropológicos y éticos,*** asegurando que su uso no contradiga los fundamentos doctrinales de nuestra fe y tradición cristiana.
- ***El usuario siempre debe ser responsable de conductas asumidas con apoyo de la IA.*** La tecnología nunca sustituye el discernimiento ético y el carácter consciente de las decisiones.

EN EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA:

Sobre la autenticidad de los resultados.

➤ ***Investigación y redacción:***

Los trabajos académicos (Tesis, monografías, ensayos, disertaciones, etc.) deben ser predominantemente producto del esfuerzo intelectual del estudiante, expresado en una ***redacción auténtica***; haciendo uso opcional de las propuestas estructurales y tareas de revisión de la IA.

➤ ***Autoría y validación:***

La IA puede ser empleada como herramienta de investigación para recopilar información y/o diseñar propuestas estructurales del contenido, haciéndose ***imprescindible*** solicitar sus fuentes primarias, verificarlas y hacer uso de los argumentos solo posterior a su análisis crítico y su validación. En tal caso ***deben ser referenciadas***: no la IA, sino las fuentes primarias utilizadas.

➤ ***Evaluaciones y exámenes:***

La nueva estrategia demanda de los docentes diseñar evaluaciones que requieran el empleo del pensamiento crítico, aplicación contextual y reflexión personal, minimizando la posibilidad de respuestas generadas automáticamente.

En la formación ministerial y pastoral

➤ ***En las prácticas ministeriales*** (sobre la preparación de sermones y enseñanzas)

La IA suele ser empleada como herramienta auxiliar para la investigación bíblica y teológica o exploración de ilustraciones, nunca para generar sermones íntegramente elaborados por la IA

➤ ***En las prácticas ministeriales*** (en materia de consejería y acompañamiento espiritual):

No resulta aconsejable utilizar la IA para ofrecer consejo pastoral directo, diagnóstico espiritual o dirección en asuntos de conciencia.

En la investigación y la producción científica (publicaciones)

➤ ***Originalidad y atribución:***

Las publicaciones académicas, como parte de la producción científica, deben distinguir claramente las contribuciones humanas y las asistidas por IA

➤ ***Evaluación crítica:***

Es prudente que los investigadores analicen críticamente los sesgos potenciales de las herramientas de IA, especialmente en áreas como hermenéutica, ética y antropología teológica.

Sobre la modulación del lenguaje y las expresiones.

Se requiere la modulación del lenguaje derivado de la IA en pos de lograr una comunicación espiritualmente edificante.

Discernimiento.

El uso de la IA no debe sustituir el acompañamiento humano y el discernimiento espiritual que permita encontrar y reflejar la verdad en Cristo.

EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

Búsqueda de la eficiencia.

Es posible usar la IA para optimizar procesos administrativos, siempre garantizando tratos justos y equitativos a toda la comunidad.

Protección de datos.

La institución debe comprometerse a cumplir con las normativas legales y éticas sobre la privacidad y seguridad digital en el uso de la IA.

Prevención de sesgos.

Los sistemas de IA requieren supervisión para detectar y corregir sesgos que pueden afectar las decisiones institucionales.

SOBRE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN:

Educación crítica.

- ***La alfabetización digital en el uso de la IA***, como una competencia de carácter transversal, se hace necesaria entre estudiantes y docentes
- ***La actualización*** a través de talleres u otras formas organizativas del proceso deben tratar aspectos tales como:
 - ✓ Limitaciones y riesgos éticos del uso de IA en la teología y el ministerio
 - ✓ Identificación de sesgos en sistemas de IA
 - ✓ Integración teológicamente responsable de la tecnología

Es posible establecer un comité de ética tecnológica para:

- ✓ Evaluar nuevas herramientas de IA
- ✓ Resolver casos dudosos de aplicación
- ✓ Actualizar periódicamente este código

Discernimiento teológico en el proceso de integración de la IA.

El proceso de integración de la IA en la formación teológica debe hacerse de manera reflexiva, considerando sus implicaciones para la fe, la moral y el cumplimiento de la Missio Dei.

Actualización sistemática.

El código de ética, como documento normativo debe ser revisado periódicamente para adaptarse a los avances tecnológicos y desafíos emergentes.

SOBRE LAS DISPOSICIONES FINALES:

Deben contener los aspectos relativos a las responsabilidades institucionales relacionadas con la aplicación del código y el tratamiento de las violaciones inherentes al mismo

RESPONSABILIDADES QUE SE DERIVAN DE LA INSERCIÓN DE LA IA EN LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE:

Por lo general el uso de las tecnologías no se comporta como un hecho aislado o independiente. En este caso, la tecnología educativa responde a una estrategia de aprendizaje, cuyo máximo aprovechamiento está sujeto a cambios conceptuales en el proceder pedagógico. La intención requiere un compromiso. La ética pedagógica relacionada con la IA demanda el acompañamiento de nuevas formas de actuación, generando un cambio de roles que impactan en el papel de estudiantes y profesores.

Nuevas responsabilidades ante el cambio de roles.

➤ *Estudiantes.*

En función del aprovechamiento de la IA en la implementación del aula invertida, el estudiante debe asumir, con responsabilidad, la necesidad de desarrollar habilidades cognitivas que faciliten su independencia cognoscitiva, lo cual se verá reflejado en la respuesta a nuevos modelos formativos.

➤ *Docentes.*

Los profesores, en su nuevo rol de facilitadores del aprendizaje, tienen la responsabilidad de potenciar, paralelamente con el contenido, habilidades cognitivas que faciliten la construcción del conocimiento por parte del alumno haciendo un uso ético y profesional de la tecnología presente en el contexto actual.